

<p style="text-align: center;">Consejo de Facultad</p>  	<h1 style="color: purple;">ACTA N° 05</h1> <p style="color: purple;">Reunión N° 05/2011 del Consejo de Facultad-FACYT</p> <p>Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología</p> <p>Fecha: 03/03/2011</p> <p>Hora: 09:00 a.m.</p> <p>Lugar: Salón del Consejo de Facultad-Decanato</p>
<p style="color: purple;">Tipo de Reunión: Ordinaria</p>	

ASISTENTES

Prof. José G. MARCANO	Decano-Presidente
Prof. José GUAREGUA	Director del Departamento de Química
Prof. Reina LOAIZA	Directora del Departamento de Computación
Prof. Orlando ÁLVAREZ	Director del Departamento de Física
Prof. Luis RODRÍGUEZ	Director del Departamento de Matemática
Prof. Eber OROZCO	Director de Estudios para Graduados
Prof. Harold VÁSQUEZ	Director de Asuntos Estudiantiles
Prof. Sabina CAULA	Directora de Extensión
Prof. Sharon BASSO	Coordinadora General de la UFSH
Prof. Mirella HERRERA	Representante de los profesores
Prof. Roberto RUGGIERO	Representante de los profesores
Prof. Arnaldo José ARMADO	Representante de los profesores
Prof. Freddy PEROZO	Representante de los profesores
Prof. Mario PALACIOS	Representante de los profesores
Prof. Aldo REYES	Secretario

AUSENTES

Prof. Rafael FERNÁNDEZ (Director del Departamento de Biología), Prof. Carlos Felipe LINARES (Director de Investigación), Prof. Orestes MONTILLA (Director de Docencia y Desarrollo Curricular), Prof. Nancy SALINAS (Directora de Asuntos Profesorales), Prof. Amadís MARTÍNEZ (Director de Tecnologías de Información y Comunicación), Prof. Pedro LINARES (Representante de los profesores) y Prof. Héctor INOJOSA (Representante de los profesores).

1. Consideración de la Agenda.
Se aprueba la agenda sin modificaciones.

MOVIMIENTO DE PERSONAL DOCENTE

2. **Oficio N° DF-053-2011**, de fecha 22/02/2011, suscrito por el Prof. José Gregorio MARCANO, Decano de la Facultad, recibido en esta Secretaría en fecha 23/02/2011, mediante el cual solicita se designe al Prof. Carlos CADENAS, como Coordinador de la Comisión Permanente Evaluadora de Credenciales para Ingreso y Ubicación de la FACYT.
Se aprueba la designación. Remitir a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.

3. **Oficio N° FACYT-DB-13-11/Consejo de Facultad**, de fecha 15/02/2011, suscrito por el Prof. Rafael FERNÁNDEZ, Director del Departamento de Biología, recibido en esta Secretaría en fecha 18/02/2011, mediante el cual informa que el Consejo del Departamento en reunión N° 03/2011, de fecha 14/02/2011, acordó aceptar la renuncia de la Prof. Sabina CAULA, como representante del Departamento de Biología ante la Comisión de Planta Física de la FACYT, a partir del 29/01/2011.

En cuenta.

4. **Oficio N° FACYT-DB-15-11/Consejo de Facultad**, de fecha 15/02/2011, suscrito por el Prof. Rafael FERNÁNDEZ, Director del Departamento de Biología, recibido en esta Secretaría en fecha 18/02/2011, mediante el cual informa que el Consejo del Departamento en reunión N° 03/2011, de fecha 14/02/2011, acordó aceptar la renuncia del Prof. Doménico PAVONE, como representante del Departamento de Biología ante la Comisión de Seguridad de la FACYT, a partir del 07/02/2011.

En cuenta.

5. **Oficio N° FACYT-DB-14-11/Consejo de Facultad**, de fecha 15/02/2011, suscrito por el Prof. Rafael FERNÁNDEZ, Director del Departamento de Biología, recibido en esta Secretaría en fecha 18/02/2011, mediante el cual informa que el Consejo del Departamento en reunión N° 03/2011, de fecha 14/02/2011, acordó aceptar la renuncia del Prof. Doménico PAVONE, como representante del Departamento de Biología ante la Comisión de Captación de la FACYT, a partir del 07/02/2011.

En cuenta.

6. **Oficio N° FACYT-DB-17-11/Consejo de Facultad**, de fecha 15/02/2011, suscrito por el Prof. Rafael FERNÁNDEZ, Director del Departamento de Biología, recibido en esta Secretaría en fecha 18/02/2011, mediante el cual informa que el Consejo del Departamento en reunión N° 03/2011, de fecha 14/02/2011, acordó designar al Prof. Carlos MORENO, como representante del Departamento de Biología ante la Comisión de Captación de la FACYT.

En cuenta.

DIRECCIÓN DE ASUNTOS PROFESORALES

7. **Oficio N° FACYT DAPF 693**, de fecha 23/02/2011, suscrito por la Prof. Nancy SALINAS, Directora de Asuntos Profesorales, recibido en esta Secretaría en fecha 23/02/2011, mediante el cual remite oficio N° CD/057/11 de fecha 03/02/2011, emitido por el Departamento de Química, donde informa del aval otorgado de Licencia No Remunerada al Prof. Daniel ARIAS, por siete (7) meses a partir del 01/02/2011 hasta el 01/09/2011.

La Prof. Nancy SALINAS, Directora de Asuntos Profesorales, informa al Cuerpo que el Prof. Daniel ARIAS, disfrutó del beneficio de Año Sabático hasta el 01/09/10, para realizar estudios Post Doctorales en Francia y posteriormente, conforme a lo establecido en el artículo 113 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Carabobo, disfrutó de una Licencia Remunerada por un lapso de tres (03) meses desde el 01/09/10 hasta el 01/12/10, con el fin de terminar las actividades post doctorales. Posteriormente, del 10/01/2011 hasta el 24/01/2011, disfrutó de Licencia remunerada otorgada por el Director del Departamento de Química.

Expresa la Prof. SALINAS que, conforme a lo establecido en el Artículo 170 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación, el Prof. ARIAS tiene la obligación de prestarle servicio a la Universidad durante un lapso de 30 meses continuos, a partir de la fecha en que culminó la Licencia Remunerada concedida en el marco del Artículo 113, por lo cual no puede disfrutar de ningún tipo de Licencia.

Una vez escuchados los argumentos presentados por la Dirección de Asuntos Profesorales, el Consejo resuelve negar por improcedente la solicitud de Licencia no Remunerada presentada por el Prof. Daniel ARIAS. Informar al Departamento de Química y al Prof. Daniel ARIAS.

8. **Oficio N° FACYT DAPF 694**, de fecha 23/02/2011, suscrito por la Prof. Nancy SALINAS, Directora de Asuntos Profesorales, recibido en esta Secretaría en fecha 23/02/2011, mediante el cual remite oficio N° DB-05-2010 de fecha 18/02/2011, emitido por el Departamento de Biología, donde informan la fecha de inicio de disfrute de Beca por dos (2) años del Prof. Rafael RODRÍGUEZ, luego de haber cumplido con su condicionamiento de presentar el Trabajo de Ascenso, la fecha de salida será a partir del 01/03/2011.

La Prof. Sabina CAULA solicita al Cuerpo se aclare cuál es la fecha efectiva de inicio del disfrute de Beca del Prof. RODRÍGUEZ ya que, según su opinión el Prof. Rafael RODRÍGUEZ no ha tenido carga docente en el Departamento de Biología durante el año 2011, toda vez que ella misma ha cubierto la carga que le había sido asignada inicialmente al Prof. RODRÍGUEZ. Solicita la Prof. CAULA se difiera la consideración de este asunto hasta tanto el Prof. Rafael FERNÁNDEZ, Director del Departamento de Biología, se encuentra presente para que pueda aclarar la situación.

El Prof. Mario PALACIOS, expresa que difiere de la opinión emitida por la Prof. CAULA e indica que, según su opinión el Prof. Rafael RODRIGUEZ si ha tenido carga docente asignada durante el año 2011. Solicita al Cuerpo se difiera la consideración de este asunto hasta que el Director de Biología pueda informar al Cuerpo acerca de la carga docente asignada al Prof. RODRÍGUEZ.

Una vez escuchadas las opiniones de los profesores CAULA y PALACIOS, se acuerda diferir la consideración de este asunto.

9. **Oficio N° FACYT DAPF 695**, de fecha 23/02/2011, suscrito por la Prof. Nancy SALINAS, Directora de Asuntos Profesorales, recibido en esta Secretaría en fecha 28/02/2011, mediante el cual remite oficio N° CDDC-058-2011 de fecha 18/02/2011, emitido por el Departamento de Computación, donde remite el Acta del Trabajo de Ascenso a la categoría de Profesor Asociado del Prof. Jorge CASTELLANOS.

Remitir el acta junto con la solicitud de ascenso a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.

10. **Oficio N° FACYT DAPF 696**, de fecha 23/02/2011, suscrito por la Prof. Nancy SALINAS, Directora de Asuntos Profesorales, recibido en esta Secretaría en fecha 28/02/2011, mediante el cual remite oficio N° CDDC-059-2011 de fecha 18/02/2011, emitido por el Departamento de Computación, donde remite el Acta del Trabajo de Ascenso a la categoría de Profesor Asistente del Prof. Daniel ROSQUETE.

Remitir el acta junto con la solicitud de ascenso a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.

11. **Oficio N° FACYT DAPF 669**, de fecha 08/02/2011, suscrito por la Prof. Nancy SALINAS, Directora de Asuntos Profesorales, recibido en esta Secretaría en fecha 28/02/2011, mediante el cual remite oficio N° UFSH-AP-01-2011 de fecha 31/01/2011, emitido por Unidad de Formación Socio-Humanística, donde se avala el informe académico parcial de actividades realizadas por la Prof. Rosa BRAVO, durante el período marzo-diciembre de 2010, en el disfrute de Beca.

Remitir el informe al Vicerrectorado Académico.

12. **Oficio N° FACYT DAPF 668**, de fecha 08/02/2011, suscrito por la Prof. Nancy SALINAS, Directora de Asuntos Profesorales, recibido en esta Secretaría en fecha 28/02/2011, mediante el cual remite oficio N° DQ/012/2011 de fecha 21/01/2011, emitido por el Departamento de Química, donde informan la Licencia Remunerada otorgada al Prof. Daniel ARIAS, por el lapso de quince (15) días desde el 10/01/2011 hasta el 24/01/2011.

En cuenta.

13. **Oficio N° FACYT DAPF 667**, de fecha 08/02/2011, suscrito por la Prof. Nancy SALINAS, Directora de Asuntos Profesorales, recibido en esta Secretaría en fecha 28/02/2011, mediante el cual remite oficio N° DB-04-2010 de fecha 02/02/2011, emitido por el Departamento de Biología, donde avalan el informe académico parcial de actividades realizadas durante el periodo junio-diciembre 2010, por la Prof. Zoraida VELASCO, en el disfrute de Beca.

Remitir el informe al Vicerrectorado Académico.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

14. **Oficio N° DI-008/2011**, de fecha 07/02/2011, suscrito por el Prof. Carlos Felipe LINARES, Director de Investigación, recibido en esta Secretaría en fecha 24/02/2011, mediante el cual remite informa que las "VIII JORNADAS ESTUDIANTILES DE INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN-FACYT 2011", se llevarán a cabo los días 29 y 30 de junio y el 01 de julio de 2011.

En cuenta.

15. **Oficio N° DI-009/2011**, de fecha 07/02/2011, suscrito por el Prof. Carlos Felipe LINARES, Director de Investigación, recibido en esta Secretaría en fecha 24/02/2011, mediante el cual presenta el comité organizador de las "IX JORNADAS ESTUDIANTILES DE INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN-FACYT 2011".

En cuenta.

DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

16. **Oficio N° DAE-031/2011**, de fecha 23/02/2011, suscrito por el Prof. Harold VÁSQUEZ, Director de Asuntos Estudiantiles, recibido en esta Secretaría en fecha 23/02/2011, mediante el cual presenta la modificación del Artículo 1 de las Normas de Permanencia para los Estudiantes de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología.

El Prof. Harold VÁSQUEZ, Director de Asuntos Estudiantiles, explica al Cuerpo que con el fin de establecer un criterio uniforme para determinar la carga horaria máxima que puede inscribir y cursar un estudiante durante un periodo lectivo, se hace necesaria la modificación del referido Artículo.

Se aprueba la modificación propuesta. Informar a la Dirección de Asuntos Estudiantiles y a la Dirección Sectorial de Registro y Control Estudiantil.

EQUIVALENCIAS DE ESTUDIOS, REVALIDA Y CONVALIDACIÓN DE TÍTULOS Y DIPLOMAS

17. **Oficio N° CEQ-001-2011**, de fecha 04/02/2011, suscrito por el Prof. Eber OROZCO, Coordinador de la Comisión de Equivalencias de la Facultad, recibido en esta Secretaría en fecha 22/02/2011, mediante el cual remite Acta de Equivalencia del ciudadano Br. BARRIOS SUÁREZ, Nelson Alberto, C.I. V-17.877.240.

Remitir el acta a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.

18. **Oficio N° CEQ-002-2011**, de fecha 04/02/2011, suscrito por el Prof. Eber OROZCO, Coordinador de la Comisión de Equivalencias de la Facultad, recibido en esta Secretaría en fecha 22/02/2011, mediante el cual remite Acta de Equivalencia del ciudadano TSU. RODRÍGUEZ POLANCO, José Luís, C.I. V-7.969.572.

Remitir el acta a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.

APERTURA DE CONCURSOS, DESIGNACIÓN Y RENUNCIAS DE PREPARADORES

19. **Oficio N° FACYT-DB-20-2011/Consejo de Facultad**, de fecha 15/02/2011, suscrito por el Prof. Rafael FERNÁNDEZ, Director del Departamento de Biología, recibido en esta Secretaría en fecha 18/02/2011, mediante el cual solicita la apertura del Concurso para proveer un (01) cargo de Preparador en el área de Biología Celular.

Se difiere la consideración de este asunto hasta tanto se verifique la disponibilidad presupuestaria.

20. **Oficio N° FACYT-DB-09-2011/Consejo de Facultad**, de fecha 02/02/2011, suscrito por el Prof. Rafael FERNÁNDEZ, Director del Departamento de Biología, recibido en esta Secretaría en fecha 03/02/2011, mediante el cual remite la renuncia de la Br. Diana GONZÁLEZ, al cargo de Preparador en el área de Genética, de la Licenciatura en Biología, a partir del 13/12/2010.

Se acepta la renuncia. Remitir a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.

21. **Oficio N° FACYT-DB-07-2011/Consejo de Facultad**, de fecha 02/02/2011, suscrito por el Prof. Rafael FERNÁNDEZ, Director del Departamento de Biología, recibido en esta Secretaría en fecha 03/02/2011, mediante el cual solicita la reapertura del Concurso para proveer un (01) cargo de Preparador en el área de Genética, dada la renuncia de la Br. Diana GONZÁLEZ.

Se aprueba la reapertura del Concurso con el fin de cubrir el cargo vacante. Informar al Departamento de Biología.

22. **Oficio N° CD-DM-0011-2011**, de fecha 24/02/2011, suscrito por el Prof. Luís RODRÍGUEZ, Director del Departamento de Matemática, recibido en esta Secretaría en fecha 24/02/2011, mediante el cual informa que el Consejo de Departamento en reunión N°03-2011 de fecha 23/02/2011, acordó solicitar la reapertura del Concurso para proveer un (01) cargo de Preparador en la asignatura Cálculo, dada la renuncia de la Br. Alejandra CÁCERES.

INFORMACIÓN DE INSTANCIAS UNIVERSITARIAS

23. **Oficio N° CD-140**, de fecha 16/02/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 18/02/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 159, de fecha 31/01/2011, aprobó la Ubicación en el Escalafón del Personal Docente Ordinario, del Prof. Freddy NAREA, C.I. V-17.193.617, en la categoría de Instructor, con un (1) año, dos (2) meses y catorce (14) días de antigüedad acumulada, a partir del 14/04/2010.

En cuenta.

24. **Oficio N° CD-142**, de fecha 16/02/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 18/02/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 159, de fecha 31/01/2011, aprobó la Ubicación en el Escalafón del Personal Docente Ordinario, de la Prof. Loyda RIVAS, C.I. V-9.311.496, en la categoría de Instructor de Tiempo Cumplido, con tres (3) año, nueve (9) meses y veintidós (22) días de antigüedad acumulada, a partir del 14/04/2010.

En cuenta.

25. **Oficio N° CD-473**, de fecha 14/02/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 18/02/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 162, de fecha 07/02/2011, tomó debida nota del contenido del oficio CF-002-2011 de fecha 13/01/2011, referente a la designación del Prof. Jeff WILKESMAN, C.I. V-11.525.430, como Coordinador de la Unidad Académica de Química Orgánica del Departamento de Química de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología, a partir del 26/10/2010.

En cuenta.

26. **Oficio N° CD-461**, de fecha 16/02/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 18/02/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 162, de fecha 07/02/2011, aprobó la Designación del Prof. Jorge RODRÍGUEZ, C.I. V-9.663.251, como Director del Centro Multidisciplinario de Visualización y Cómputo Científico (CEMVICC) de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología, a partir del 25/10/2010.

En cuenta.

27. **Oficio N° CD-631**, de fecha 14/02/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 18/02/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 161, de fecha 07/02/2011, tomó debida nota del contenido en el oficio N° CF-012-2011 de fecha 25/01/2011, referente a la renuncia del Prof. Ronaldo TOMA, C.I. E-84.322.224, al cargo de Coordinador de la Unidad Académica de Biodiversidad del Departamento de Biología de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología, a partir del 01/11/2010.

En cuenta.

28. **Oficio N° CD-632**, de fecha 14/02/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 18/02/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 161, de fecha 07/02/2011, tomó debida nota del contenido en el oficio N° CF-013-2011 de fecha 25/01/2011, referente a la renuncia de la Prof. Zoraida FERNÁNDEZ, C.I. V-6.971.554, al cargo de Jefe de la Unidad

Académica de Biología Celular y Biotecnología del Departamento de Biología de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología, a partir del 01/11/2010.

En cuenta.

29. **Oficio N° CD-717**, de fecha 23/02/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 25/02/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 163, de fecha 14/02/2011, acordó la reincorporación de la Prof. Damarys SERRANO, C.I. V-11.007.186, a sus actividades docentes a partir del 28/09/2010, luego del disfrute del beneficio de su Beca Sueldo.

En cuenta.

30. **Oficio N° CD-495**, de fecha 23/02/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 25/02/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 164, de fecha 14/02/2011, tomó debida nota del contenido en el oficio N° CF-016-2011 de fecha 28/01/2011, referente a la designación del Prof. Luís Guillermo RAMÍREZ MÉRIDA, C.I. V-13.195.420, como de Jefe de la Unidad Académica de Biología Celular y Biotecnología del Departamento de Biología de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología, a partir del 08/11/2010.

En cuenta.

31. **Oficio N° CD-494**, de fecha 23/02/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 25/02/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 164, de fecha 14/02/2011, tomó debida nota del contenido en el oficio N° CF-014-2011 de fecha 25/01/2011, referente a la designación del Prof. Carlos VARELA, C.I. V-11.557.142, como de Jefe de la Unidad Académica de Biodiversidad del Departamento de Biología de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología, a partir del 24/11/2010.

En cuenta.

32. **Oficio N° CD-404**, de fecha 22/02/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 25/02/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 161, de fecha 07/02/2011, acordó la reincorporación del Prof. Henry LABRADOR, C.I. V-6.728.079, a sus actividades docentes a partir del 01/09/2010, luego de haber disfrutado del beneficio del Plan Conjunto.

En cuenta.

33. **Oficio N° VRAC-070-11**, de fecha 26/01/2011, suscrito por la Prof. María HERNÁNDEZ, Sub-Directora de Asuntos Profesorales, recibido en esta Secretaría en fecha 23/02/2011, mediante el cual remite el oficio N° CF-561-2010 de fecha 15/11/2010, relacionado con la solicitud de Licencia No Remunerada del Prof. Oscar SUCRE, C.I. V-12.148.374, por cuanto resulta improcedente, toda vez que el Prof. SUCRE disfrutó de tres (3) Licencias Remuneradas consecutivas.

En cuenta. Remitir copia del oficio al Departamento de Física.

34. **Oficio N° VRAC-071-11**, de fecha 26/01/2011, suscrito por la Prof. María HERNÁNDEZ, Sub-Directora de Asuntos Profesorales, recibido en esta Secretaría en fecha 23/02/2011, mediante el cual remite el oficio N° CF-563-2010 de fecha 11/11/2010, relacionado con la Licencia No Remunerada del Prof. Germán LARRAZABAL, C.I. V-6.131.761, dado que la solicitud no procede, ya que el profesor no cumple con lo establecido en los artículos 170, 290 y 291 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Carabobo.

En cuenta. Remitir copia del oficio al Departamento de Computación.

ASUNTOS VARIOS

35. **Oficio N° DEXT-0011**, de fecha 25/02/2011, suscrito por la Prof. Sabina CAULA, Directora de Extensión, recibido en esta Secretaría en fecha 25/02/2011, mediante el cual informa que el Consejo de Extensión decidió darle el Aval al proyecto de Extensión titulado: "Apoyo Científico-Tecnológico al servicio de meteorológica de la Aviación militar para la publicación de la información meteorológica mediante estándares abiertos", bajo la Coordinación de la Prof. Elsa TOVAR del Departamento de Computación.

En cuenta.